APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DE NORMATIVA REGULADORA DE UN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

ELEMENTOS INFORMATIVOS DE LA PETICIÓN DEL INFORME PRECEPTIVO DE COORDINACIÓN INFORMÁTICA



DIRECCIÓ GENERAL DE TECNOLOGIES DE LA INFORMACIÓ I LES COMUNICACIONS C/ De la Democracia, 77. Ciutat Administrativa 9 d'Octubre 46018 VALÈNCIA

CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD ADMINIST	RATIVA QUE SOLICITA INFORME	
TITULO DE LA DISPOSICIÓN PARA LA CUA	AL SE SOLICITA INFORME	
ASPECTOS GENERALES SOBRE LA DISPO	SICIÓN SOMETIDA A INFORME DE LA DGTIC	
Si hay algún sistema de información que dé so	porte a la disposición sometida a informe, describa el pro	cedimento y el código en Guia PROP:
Si no és así, haga una breve descripción del p	rocedimento que se regula en la disposición y recuerde qu	ue debe darlo de alta en PROP :
Tipos de destinatarios del procedimento regula	ado:	
Solicitantes de Subvenciones	Ciudadanos	Unidades administrativas de la GVA
Otras administraciones públicas	Entidades o empresas externas a la GVA	Otros.
Si los destinatarios son otros, describa los des	tinatarios de los procedimentos de la propuesta de norma	tiva:
¿Cual es la previsión presupuestaria destinada	a en el ejercicio actual en millones de euros?:	
Detalle el plazo en el que tiene que estar disp	ponible la aplicación a partir de la publicación	meses

01.18



DIRECCIÓ GENERAL DE TECNOLOGIES DE LA INFORMACIÓ I LES COMUNICACIONS

C/ De la Democracia, 77. Ciutat Administrativa 9 d'Octubre 46018 VALÈNCIA

APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DE NORMATIVA REGULADORA DE UN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

GUIAS METODOLÓGICAS DE ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO DE ANÁLISIS DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA



CICLO DE VIDA Y CONSERVACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN GENERA	DA EN LA GESTIÓN
El Decreto 189/2005, de 2 de diciembre, del Consell de la Generalit procedimiento de valoración, conservación y eliminación del patrimonio docu Los procedimientos previstos en la normativa propuesta, se han valor consecuencia, ¿se han aprobado y publicado los criterios de conservación, producidos en estos?	umental de los archivos públicos. ado por la Junta Calificadora de Documentos Administrativos y, en
Si como consecuencia de la valoración de la Junta Calificadora de Docume código de les series documentales aprobadas:	entos Administrativos , la serie ha sido aprobada, escriba la descripción y
Si hasta ahora, no ha habido valoración aprobada por la Junta Calificadora su aprobación, indique una estimación del volumen de expedientes previs por cada expediente:	
VOLUMEN DE EXPEDIENTES	NÚMERO MEDIO DE DOCUMENTOS
DATOS DE CARÁCTER PERSONAL EN LOS PROCEDIMIENTOS	
¿Se debe producir algún tratamiento de datos de carácter personal?	SI NO
¿Cuál es la calificación del nivel de las medidas de seguridad a implantar a	tendiendo al Art. 81 del RD 1720/2007?
Básico.	
Medio.	
Alto.	
¿Está prevista alguna cesión o comunicación de datos?	SI NO
INTEROPERABILIDAD CON OTROS SISTEMAS	
¿Está previsto que las aplicaciones informáticas que ahora dan o han aplicaciones o plataformas de la GV, como es la Plataforma Autonómica de	
□ SI □ NO	
Detalle cuales:	

DIRECCIÓ GENERAL DE TECNOLOGIES DE LA INFORMACIÓ I LES COMUNICACIONS

C/ De la Democracia, 77. Ciutat Administrativa 9 d'Octubre 46018 VALÈNCIA

GUIAS METODOLÓGICAS DE ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO DE ANÁLISIS DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DE NORMATIVA REGULADORA DE UN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

VALORACIÓN SEGUN EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD		
Dé una respuesta para cada pregunta.		
Confidencialidad		
¿Qué consecuencias tendría la revelación de los datos a personas no autorizadas o que no necesitan conocer la información?		
Algún perjuicio o pérdidas económicas apreciables.		
☐ Daño importante aunque subsanable o pérdidas económicas importantes.		
Un grave daño de difícil o imposible reparación o pérdidas económicas elevadas o alteraciones financieras significativas		
Integridad ¿Qué consecuencias tendría la modificación de datos por alguien que no está autorizado para ello?		
Algún perjuicio o pérdidas económicas apreciables.		
☐ Daño importante aunque subsanable o pérdidas económicas importantes.		
Un grave daño de difícil o imposible reparación o pérdidas económicas elevadas o alteraciones financieras significativas		
Autenticidad ¿Qué consecuencias tendría el hecho de que el origen o el destino de la información fuera falso?		
Algún perjuicio o pérdidas económicas apreciables.		
☐ Daño importante aunque subsanable o pérdidas económicas importantes.		
Un grave daño de difícil o imposible reparación o pérdidas económicas elevadas o alteraciones financieras significativas.		
Trazabilidad ¿Qué consecuencias tendría el no poder rastrear a posteriori quien ha accedido o modificado una cierta información?		
Dificultaría la capacidad de subsanar errores o de perseguir delitos.		
Dificultaría notablemente la capacidad de subsanar un error importante o de perseguir delitos.		
Dificultaría enormemente la capacidad de subsanar un error grave o de perseguir delitos.		
Disponibilidad Para valorar qué consecuencias tendría el que la persona autorizada no pudiera acceder a la información cuando la necesita, detallar el tiempo máximo con el servicio interrumpido:		
☐ Entre 1 y 5 días.		
Entre 4 horas y 1 día.		
Menor de 4 horas.		

OPERATIVIDAD DE LOS SISTEMAS

Si están detectados posibles casos en que muchos usuarios operen a la vez (concurrencia crítica de usuarios), detalle los periodos temporales concretos o causas en que se podría producir dicha concurrencia:



DIRECCIÓ GENERAL DE TECNOLOGIES DE LA INFORMACIÓ I LES COMUNICACIONS

C/ De la Democracia, 77. Ciutat Administrativa 9 d'Octubre 46018 VALÈNCIA

APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DE NORMATIVA REGULADORA DE UN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO



GUIAS METODOLÓGICAS DE ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO DE ANÁLISIS DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

REUTILIZACIÓN DE SOFTWARE D	ISPONIBLE EN EL CATÁLOGO CORPORATIVO
Los procesos previstos en la norm actualidad?	ativa que se propone, ¿cuentan con una aplicación o plataforma que específicamente les da soporte en la
¿Son procedimentos con procesos p	parecidos a otros que ya cuentan con soporte informático y de Administración Electrónica?
Detalle cuáles son:	□ SI □ NO
REGISTROS ELECTRÓNICOS ASO	CIADOS A LOS PROCEDIMENTOS DE LA DISPOSICIÓN
Está previsto que se interactúe con	registros electrónicos públicos (notarios, registradoros, catastro, etc)
	SI NO
Detalle cuáles, si está previsto:	
PERSONA DE CONTACTO PARA	ACLARACIONES O INFORMACIONES COMPLEMENTARIAS
Nombre y apellidos:	
Teléfono corporativo de contacto:	
Correo electrónico corporativo:	
Unidad administrativa	

NOTA: RECUERDE QUE CUANDO OBTENGA EL INFORME FAVORABLE, TENDRÁ DE SOLICITAR LOS APLICATIVOS EN EL PORTAL DE LA DEMANDA: https://gvatic.chap.gva.es/